



Asamblea General

Distr. general
2 de enero de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo octavo período de sesiones

Temas 13, 117 y 122 del programa

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

Seguridad humana

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe figura información actualizada sobre los avances registrados en la promoción de la seguridad humana desde el último informe sobre el tema, publicado hace diez años ([A/68/685](#)). Se ofrecen nuevas ideas sobre la mejor manera de responder a las complejas crisis de hoy, incluidos los esfuerzos concertados por acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Una serie de dificultades derivadas de una infinidad de causas pone en grave peligro nuestra supervivencia, nuestros medios de subsistencia y nuestra dignidad. Aunque en ocasiones hemos encontrados diferencias y divisiones, a lo largo de la historia hemos dado muestras de nuestra determinación de crear unidad de propósito en aras de un mundo de paz, prosperidad y dignidad para todos. Cabe esperar que, haciendo hincapié en la seguridad humana, canalicemos la solidaridad necesaria para reorientar nuestros esfuerzos hacia “Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas”.

A partir de ejemplos concretos y enseñanzas extraídas por los gobiernos y por la comunidad internacional, el presente informe ofrece los instrumentos, estrategias y alianzas que han resultado válidos para reducir los riesgos, fomentar la confianza y, siempre que ha sido posible, mitigar y prevenir la escala y el alcance de las dificultades actuales e incipientes. Mediante un análisis prospectivo basado en el entendimiento común de seguridad humana expuesto por la Asamblea General en la resolución [66/290](#), en el informe se pasa revista a futuras medidas con fines de adaptación al cambio climático, gobierno de la economía digital, limitación de las pandemias, reducción de la pobreza y el hambre, disminución de las desigualdades y prevención de los conflictos, la violencia y el desplazamiento forzado.



I. Introducción

1. El presente informe se preparó conforme a la decisión del Secretario General de publicar un cuarto informe sobre seguridad humana que se presentara a la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones. En vista de las principales novedades registradas desde el anterior informe del Secretario General a la Asamblea sobre el tema (A/68/685), presentado en 2013, y de conformidad con la resolución 66/290 de la Asamblea, el presente informe muestra ejemplos notables de aplicación del enfoque de la seguridad humana por Gobiernos, organizaciones intergubernamentales regionales y el sistema de las Naciones Unidas. Sirve para ilustrar la amplia aplicación por diversos actores de la seguridad humana como marco práctico para hacer frente a complejas dificultades, aprovechar y amplificar el importante papel que cumplen las Naciones Unidas y potenciar la solidaridad entre Gobiernos y entre la población y el planeta.

2. El estado del mundo y de nuestro sistema multilateral necesita con urgencia enfoques que propicien la cooperación en torno a las dificultades comunes. Aunque algunas de ellas coinciden con las indicadas en el anterior informe sobre la seguridad humana, el mundo actual presenta diferencias acusadas respecto de lo que era hace diez años. Las crisis de múltiples niveles, independientemente de si se derivan de una pandemia, un desastre o un conflicto, han dejado de ser fenómenos aislados limitados a determinados países o regiones. Las tragedias que se desarrollan en otro continente interactúan de nuevas maneras, alcanzan una escala sin precedentes y ponen a prueba a las personas en todos los ámbitos. El lento avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible está determinado por dificultades resultantes de tensiones geopolíticas, desigualdades en aumento, el agravamiento de las crisis climáticas y las brechas que surgen en la transformación digital. Aunque puede parecer que se trata de cuestiones dispares, la aplicación del enfoque de la seguridad humana ofrece oportunidades de encontrar terreno común para abordar los factores que subyacen a las dificultades actuales e incipientes.

3. En este contexto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en 2022 un informe especial titulado *New Threats to Human Security in the Anthropocene: Demanding Greater Solidarity* (Nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno: exigir una mayor solidaridad). El informe, que el Secretario General hizo suyo, revelaba una paradoja: las personas llevan, por lo general, una vida más larga, más sana y más próspera a la vez que albergan una mayor sensación de inseguridad. Los autores del informe proponían ampliar la aplicación de la seguridad humana frente a una nueva generación de amenazas interconectadas. Ponían de relieve la estrecha relación entre la disminución del nivel de confianza y la mayor sensación de inseguridad y subrayaban la necesidad de prescindir de los enfoques fragmentados para tener en cuenta la interdependencia entre las personas y entre las personas y el planeta. En el informe se resume la manera en que la promoción de la seguridad humana podría servir para potenciar la equidad y reconstruir la confianza. A raíz de su publicación se estableció ese mismo año un Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre la Seguridad Humana que tenía como principal objetivo estudiar la manera en que el enfoque de la seguridad humana puede revelar puntos ciegos en la determinación de las dificultades actuales e incipientes que guardan relación entre sí y exigen respuestas integradas para cumplir las prioridades estratégicas de las Naciones Unidas, en particular la aceleración del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. El presente informe se basa en el informe especial del PNUD y las recomendaciones del Grupo de Trabajo, así como en información generada por una encuesta mundial sobre la seguridad humana llevada a cabo en 2021 a la que contribuyeron Estados Miembros, parlamentarios, el sistema de las Naciones Unidas,

el mundo académico y organizaciones de la sociedad civil; una segunda encuesta específica llevada a cabo en 2023 entre Estados Miembros, coordinadores residentes y equipos de las Naciones Unidas en los países; consultas mantenidas con Estados Miembros en junio de 2023 por el Asesor Especial del Secretario General sobre Seguridad Humana; y análisis en profundidad de las enseñanzas extraídas de la programación en materia de seguridad humana a través del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana.

II. Balance de la promoción de la seguridad humana emprendida por Estados Miembros, organizaciones intergubernamentales regionales y el sistema de las Naciones Unidas

5. Los últimos diez años se han disparado las actividades en materia de seguridad humana de ámbito mundial, regional, nacional y local emprendidas por diversos interesados, entre ellos Estados Miembros, organizaciones regionales, entidades del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

Entendimiento común de seguridad humana

6. La aprobación de la resolución [66/290](#) supuso un hito destacado en la promoción de la seguridad humana. En la resolución, la Asamblea General convino en que la seguridad humana era un enfoque que ayudaba a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectaban a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos. La Asamblea también acordó un entendimiento común que constaba de los principios siguientes:

a) El derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. Todas las personas, en particular las vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano;

b) La seguridad humana exige respuestas centradas en las personas, exhaustivas, adaptadas a cada contexto y orientadas a la prevención que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas y todas las comunidades;

c) La seguridad humana reconoce la interrelación de la paz, el desarrollo y los derechos humanos, y tiene en cuenta igualmente los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales;

d) El concepto de seguridad humana es distinto de la responsabilidad de proteger y su aplicación;

e) La seguridad humana no entraña la amenaza o el uso de la fuerza ni medidas coercitivas. La seguridad humana no sustituye a la seguridad del Estado;

f) La seguridad humana se basa en la implicación nacional. Puesto que las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales de la seguridad humana varían considerablemente entre los países y dentro de ellos, así como en diferentes momentos, la seguridad humana refuerza las soluciones nacionales compatibles con la realidad local;

g) Siguen recayendo en los gobiernos la función y la responsabilidad primordiales de asegurar la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos. La función de la comunidad internacional consiste en

complementar la labor de los gobiernos y proporcionarles el apoyo necesario, cuando lo soliciten, a fin de fortalecer su capacidad para responder a las amenazas actuales e incipientes. La seguridad humana exige una mayor colaboración y asociación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil;

h) La seguridad humana se debe hacer efectiva respetando plenamente los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluidos el pleno respeto de la soberanía de los Estados, la integridad territorial y la no injerencia en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados. La seguridad humana no entraña nuevas obligaciones jurídicas para los Estados.

7. Este entendimiento común, acordado por consenso, ha orientado el ejercicio de la seguridad humana en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas y garantiza que tal ejercicio brote de la Carta de las Naciones Unidas.

Ejercicio nacional de la seguridad humana

8. La seguridad humana fortalece las soluciones integradas en la realidad local. Sobre la base de la implicación nacional, sirve a los gobiernos para acabar con los compartimentos estancos institucionales y promover respuestas integradas a las dificultades relacionadas entre sí. Al reservar un lugar central a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de las personas, el hincapié en la seguridad humana permite a los gobiernos resolver dificultades complejas.

9. Sobre la base de encuestas mundiales y de información aportada por Estados Miembros, los ejemplos que figuran en el presente informe muestran el lugar ocupado por el enfoque de la seguridad humana en los marcos y políticas nacionales, así como en iniciativas y procesos de planificación relacionados con el desarrollo sostenible. Muy diversos países informan de que han integrado la seguridad humana en sus constituciones, sus estrategias nacionales de seguridad, sus marcos internos de políticas y su asistencia oficial para el desarrollo.

10. La estrategia nacional de seguridad de Nigeria, por ejemplo, muestra el paso a un modelo integral que a su vez pone de relieve la seguridad humana, y en el marco nacional de seguridad de Mongolia se reconoce la importancia de un enfoque integral que garantice la protección y el empoderamiento de las personas. Igualmente, en la estrategia nacional de seguridad de Vanuatu de 2019 se da prioridad a la resiliencia ante los desastres y el cambio climático, la justicia y los derechos humanos y la seguridad humana para fomentar un enfoque integrado fundado en las amenazas más acuciantes y extendidas a las que hace frente el país.

11. Los marcos de cooperación para el desarrollo y de política exterior también reflejan una diversidad de aplicaciones de la seguridad humana que se rigen por las prioridades nacionales. La Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo incorpora la seguridad humana en el contexto de la consolidación de la paz, así como en una de sus cuatro dimensiones en materia de pobreza. La seguridad humana es el principio central de la estrategia nacional de seguridad del Japón en calidad de valor universal que sirve de base al fortalecimiento de la cooperación internacional a fin de resolver cuestiones mundiales y de principio rector de su cooperación para el desarrollo. Chile aplica el enfoque de la seguridad humana frente a la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas, la trata de personas, la lucha contra la corrupción y el antiterrorismo.

12. Además, las encuestas y las consultas con los Estados Miembros confirman que muy diversos países reconocen el valor de la seguridad humana para prestar apoyo a un proceso nacional de planificación integral y centrado en las personas dirigido a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Cabo Verde, el enfoque de la seguridad humana se incorpora en planes de desarrollo municipal, lo cual garantiza

un marco de gobernanza sólido que vincula la prestación de servicios públicos con la implicación comunitaria, la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible en el curso del próximo decenio.

13. La iniciativa Haya Karima pone de relieve la determinación del Gobierno de Egipto de hacer frente a la pobreza multidimensional desde la óptica de la dignidad de las personas. Sirve de marco a la integración de los esfuerzos de las instituciones nacionales, el sector privado, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo dirigidos a prestar servicios integrales a las comunidades locales, en particular a las más rezagadas. Las enseñanzas extraídas en Egipto del proyecto HAYAT, financiado a través del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana, se incorporaron en la elaboración de la iniciativa Haya Karima, que cuenta con el respaldo del equipo de las Naciones Unidas en el país.

14. Por último, algunos Estados Miembros también subrayaron que la seguridad humana da prioridad a prevenir y abordar las causas últimas de la inseguridad como importante contribución al fomento de la estabilidad y la salvaguardia del desarrollo. Por ejemplo, la seguridad humana es en Colombia un elemento central de la Constitución del país y de su plan nacional de desarrollo, lo cual ofrece un marco práctico para facilitar la implicación significativa de la población en deliberaciones centradas en el desarrollo y la seguridad con el objeto de potenciar la cohesión social, mejorar la capacidad de las políticas de atender las necesidades locales y reducir las desigualdades¹. En México la seguridad humana forma parte de diversas políticas nacionales en materia de tecnología e innovación, migración, refugiados y asilo y seguridad pública. También se califica de marco importante para hacer frente a la amenaza de las armas pequeñas y las armas ilícitas².

Organizaciones regionales

15. A lo largo del decenio anterior organizaciones regionales y subregionales han adoptado el enfoque de la seguridad humana en relación con cuestiones relativas a la respuesta humanitaria, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la paz y la seguridad en vista del papel crítico que corresponde a estos asuntos en la lucha contra los desafíos transfronterizos y el aprovechamiento de redes y activos diversos en aras de la solidaridad y la acción colectiva. Al respecto, el enfoque de la seguridad humana ha contribuido a definir un enfoque regional frente a las dificultades comunes elaborando estrategias multidimensionales, potenciando la coherencia de las políticas y preparando instrumentos para evaluar los riesgos y vigilar en distintos países los avances en materia de desarrollo sostenible y paz y seguridad.

16. Varias organizaciones regionales y subregionales de África llevan casi dos decenios aplicando la seguridad humana a marcos de paz y desarrollo. Con ello, la seguridad humana forma parte de la Agenda 2063: el África que Queremos, que se centra en un marco de transformación pensado para que las personas, las familias y las comunidades cuenten con apoyo y oportunidades para lograr un continente próspero y pacífico. Una de las iniciativas emblemáticas de la Agenda 2063, Silenciar las Armas en África, obedece al compromiso de hacer realidad la paz para todos los pueblos africanos y establecer un índice de seguridad humana en África para medir los progresos al respecto. A escala subregional, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental incorporó en fechas recientes el enfoque de la seguridad

¹ Comunicación escrita presentadas por la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas tras la consulta oficiosa sobre seguridad humana mantenida el 20 de junio de 2023.

² Notificado por el Gobierno de México en respuesta a encuestas administradas por la Dependencia de Seguridad Humana, debates oficiales sobre seguridad humana y reuniones del Grupo de Amigos de la Seguridad Humana.

humana en estrategias en materia de reducción del riesgo de desastres, igualdad de género y empoderamiento y promoción de los niños.

17. La seguridad humana también ha ocupado un lugar central en marcos regionales de la región del Pacífico, empezando por el Plan del Pacífico para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Integración Regionales, adoptado en 2007 por el Foro de las Islas del Pacífico. Posteriormente el Foro elaboró el marco de seguridad humana para crear una base común y orientación estratégica a fin de mejorar la aplicación de la seguridad humana en las iniciativas de paz, seguridad y desarrollo de la región. En 2018 el Foro aprobó la Declaración de Boe sobre Seguridad Regional, en la que reconoció la importancia de un concepto amplio de seguridad que diera prioridad a la seguridad humana, la seguridad ambiental y la cooperación regional en el fomento de la resiliencia ante los desastres y el cambio climático y sus consecuencias multidimensionales en todos los aspectos de la vida y la sociedad.

18. A raíz del auge durante el anterior decenio de crisis complejas en la región árabe que socavaban las oportunidades de desarrollo sostenible de la región, las entidades regionales han promovido un enfoque integral de paz y desarrollo. Por ejemplo, el Consejo Económico y Social de la Liga de los Estados Árabes hizo suyo un informe regional³ que pedía un marco integrado sustentado en la seguridad humana para promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en países aquejados de crisis recurrentes y polifacéticas. En 2018 se incorporó la seguridad humana en la Declaración de Túnez para la Reducción del Riesgo de Desastres, aprobada por la Cuarta Conferencia Árabe sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. En 2022, la Liga de los Estados Árabes puso en marcha una iniciativa sobre soluciones sostenibles para la seguridad humana como marco de la labor de desarrollo sostenible que incluía la puesta en práctica del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.

19. En la región de América Latina y el Caribe hace tiempo que se aplica el enfoque de la seguridad humana para fortalecer las estrategias relacionadas con la seguridad ciudadana, la migración y la salud. Por ejemplo, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo elaboró el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México de septiembre de 2021, coordinado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a instancias de los Presidentes de los cuatro países para ampliar el discurso migratorio mediante un marco de seguridad humana. Al elevar la dignidad y los derechos de los migrantes y refugiados, se pone de manifiesto la interacción entre el desplazamiento, la pobreza prolongada, la delincuencia y la violencia persistentes y el cambio climático. Igualmente, el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se ha servido del marco de seguridad humana para promover un enfoque integral de salud pública, y el Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito ha incorporado la seguridad humana en sus marcos de prevención del delito y reducción de la violencia.

20. La seguridad humana también aparece reflejada en estrategias promovidas por la Unión Europea. En la Estrategia Europea de Seguridad de 2003 se enunciaba el enfoque de la Unión Europea, centrado en la construcción de la seguridad humana mediante la reducción de la pobreza y las desigualdades, la promoción del buen gobierno y de los derechos humanos, la ayuda al desarrollo y el abordaje de las causas profundas de los conflictos y la inseguridad. La Unión Europea reafirmó posteriormente su compromiso con el fomento de la seguridad humana en su Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa.

³ Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental, *The Attainment of SDGs in Conflict-affected Countries in the Arab Region* (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

Aplicación por parte del sistema de las Naciones Unidas

21. El fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana colabora desde 1999 con gobiernos y con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en respuesta a la interconexión cada vez mayor de los problemas, la importancia de las alianzas de múltiples partes interesadas y la necesidad de facilitar respuestas integrales y preventivas centradas en las personas en consonancia con las prioridades nacionales a favor del desarrollo sostenible, la acción climática y el sostenimiento de la paz. La profusión de enseñanzas extraídas de estas iniciativas es indicio del valor de la seguridad humana como marco operacional para hacer frente a las amenazas a la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de las personas.

22. La idoneidad del sistema de las Naciones Unidas hoy y mañana ha sido una de las prioridades del Secretario General. Con dicho fin se han promulgado reformas fundamentales como la revitalización del sistema de coordinadores residentes en aras de una Organización más ágil, integrada y anticipatoria. La seguridad humana ha complementado este esfuerzo aportando un marco de examen de soluciones más integradas que abarca distintos pilares, instituciones y mandatos para abordar complejas dificultades interconectadas. Diversos programas del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana, en particular en Guatemala, Indonesia, Jamaica, Kenya, Liberia y Tayikistán, entre otros países, han ilustrado la manera en que este enfoque amplía las opciones de respuesta que tienen a su disposición los gobiernos, las Naciones Unidas y otros interesados.

23. Este cambio de perspectiva también ha contribuido a cambios sistémicos para promover la integración mediante, entre otras cosas, el establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional e interministerial, lo cual permite a los gobiernos y al sistema de las Naciones Unidas operar con mayor eficacia en la intersección de cuestiones respecto de las cuales la detección de carencias y la determinación de sinergias pueden potenciar el impacto y la eficacia en función de los costos. Por ejemplo, mediante la aplicación del enfoque de la seguridad humana la OPS ha fomentado la capacidad de los ministerios de salud para determinar el efecto de las interacciones entre cambio climático, migración, seguridad alimentaria y pobreza en el ámbito de la planificación de la salud pública. Por conducto de plataformas de cooperación interministerial, el enfoque ha ayudado a conformar sistemas de atención sanitaria más atentos a los determinantes sociales de la salud y a las necesidades de grupos que pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad, como los Pueblos Indígenas, las mujeres y los jóvenes.

24. Para adentrarse genuinamente en cuestiones arraigadas o complicadas como, entre otras, la exclusión, la integración socioeconómica de los desplazados y la reconciliación después de un conflicto se necesitan marcos de gobernanza inclusivos basados en la participación y el diálogo que con el tiempo puedan transformar las relaciones y la dinámica social. Al dar prioridad a estrategias dirigidas a empoderar a las personas, fomentar la capacidad de los agentes locales de participación en procesos colectivos y generar plataformas que permitan una intervención inclusiva de múltiples interesados, las iniciativas de seguridad humana han estrechado los lazos y restablecido redes comunitarias que crean estabilidad y cohesión, lo cual facilita la adopción de medidas en relación con temas delicados.

25. Ejemplo de ello es una iniciativa en Trípoli (Líbano), ciudad costera cercana a la frontera con la República Árabe Siria que acoge a grandes poblaciones de refugiados de toda la región. Bajo el influjo de tensiones intercomunitarias y de notables déficits en el desarrollo que afectaban por igual a los refugiados y a las comunidades de acogida, una evaluación integral y participativa de los vecindarios y la realización de encuestas en los hogares desde la óptica de la seguridad humana ayudaron a la ciudad a definir un entendimiento común de las dificultades

compartidas y de las necesidades y vulnerabilidades de cada grupo. Un diálogo comunitario en el que participaron autoridades locales, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado y agentes de la sociedad civil contribuyó a definir un plan de colaboración destinado a subsanar las deficiencias reveladas por la evaluación, lo cual fomentó la confianza entre los grupos, mejoró las relaciones intercomunitarias y amplió las oportunidades de subsistencia en un entorno de gran dinamismo y complejidad.

26. Las respuestas de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países a las encuestas subrayaron la dificultad de garantizar resultados a largo plazo en un entorno operacional y de financiación que sigue incentivando las intervenciones a corto plazo. En este contexto, las estrategias de seguridad humana generan resultados que fomentan la confianza y la colaboración entre comunidades y gobiernos combinando iniciativas comunitarias con esfuerzos por generar un entorno normativo que incorpore plenamente ideas, aspiraciones y preocupaciones locales. La reproducción y ampliación de estas iniciativas ha sido una contribución esencial de la seguridad humana a la sostenibilidad de las mejoras tangibles en la vida de las personas.

III. La seguridad humana como herramienta para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

27. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 los Estados Miembros reafirmaron su voluntad de hacer todo lo posible por cumplir los Objetivos para 2030. Recalaron la necesidad de confianza mutua y de solidaridad mundial para prestar apoyo al futuro común de las generaciones presentes y venideras. A la vez, más de 1.100 millones de personas padecen hoy pobreza multidimensional aguda⁴ exacerbada por múltiples crisis que con frecuencia son complejas, guardan relación entre sí y se suceden en cascada. En este entorno, la compartimentación es un comportamiento ineficaz, errado y costoso. Como se desprende de su aplicación por el sistema de las Naciones Unidas a través del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana, así como de encuestas administradas a los equipos de las Naciones Unidas en los países, la seguridad humana complementa los instrumentos y estrategias existentes, fortalece los marcos analíticos y refuerza la acción local para ampliar los esfuerzos comunitarios por acelerar la consecución de los Objetivos, abordar las interrelaciones entre los Objetivos y promover la coherencia normativa a fin de liberar sinergias y cumplir el compromiso de no dejar a nadie atrás, mejorar la igualdad de género y dar cabida a los jóvenes.

Fortalecimiento de los marcos analíticos y refuerzo de la gobernanza local para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados entre sí

28. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se concibieron como conjunto de objetivos integrado e indivisible. El alcance y la complejidad de las dificultades de hoy relacionadas entre sí subrayan la necesidad de encontrar maneras integradas de analizar, planificar y financiar soluciones y forjar alianzas en consecuencia. Sobre la base de la recopilación y el análisis de datos desglosados de ámbito local, los programas de seguridad humana, conscientes de la multiplicidad de dificultades a las que hacen frente los gobiernos y las personas, abordan de forma integrada por término medio seis o siete Objetivos determinando interconexiones significativas entre riesgos, necesidades y vulnerabilidades dentro de una localidad determinada. Este enfoque de base aprovecha conocimientos especializados y activos

⁴ Índice de Pobreza Multidimensional Global 2023, *Unstacking Global Poverty: Data for high impact action* (PNUD y Oxford Poverty and Human Development Initiative, 2023).

locales y promueve el vínculo esencial entre las autoridades nacionales y locales a fin de emprender esfuerzos pangubernamentales que catalicen resultados positivos entre sectores e incorporen iniciativas satisfactorias en las fases iniciales en los procesos y mecanismos de financiación nacionales.

29. A título de ejemplo, en 2019 se reunieron representantes de gobiernos nacionales y locales, coordinadores residentes y paladines locales de Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, el Senegal y Sierra Leona para definir un modelo de aceleración a escala local del cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el enfoque de la seguridad humana. El modelo se basaba en el fortalecimiento de la recopilación de datos exhaustivos y desglosados, en particular mediante esfuerzos cualitativos en el ámbito comunitario para subsanar las deficiencias y recabar un conocimiento detenido de las dificultades conectadas entre sí y de las capacidades y recursos dentro de las comunidades. Las enseñanzas iniciales ponen de relieve la importancia de los análisis específicos para cada contexto para revelar sinergias viables que aborden los principales obstáculos a la consecución de los Objetivos sobre el terreno, así como el valor de un enfoque en múltiples niveles concertado con las comunidades afectadas.

Preparación para el futuro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante análisis y planificación que tienen en cuenta los riesgos

30. El incremento de la inversión en preparación y en estrategias para salvaguardar lo conseguido en materia de desarrollo frente a los riesgos perjudiciales es una enseñanza decisiva extraída de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Aunque no todas las crisis pueden prevenirse, el refuerzo de la cooperación mundial y regional, sumado a sistemas de alerta temprana de múltiples riesgos, mecanismos de respuesta rápida en todos los niveles, incluida la plataforma de emergencia para crisis mundiales, y sistemas inclusivos de protección social, contribuirá a mitigar los efectos de las crisis. Igual de importancia tienen los marcos que capten mejor los riesgos incipientes, la percepción de estos riesgos entre la población y su repercusión en diversas esferas de la vida de las personas. La seguridad humana agudiza los diagnósticos tempranos para fundamentar mejor las estrategias selectivas de fomento de la resiliencia y preparación. En ese sentido, favorece la integración sistemática de la prevención en la planificación del desarrollo y la acción climática.

31. El decenio anterior más del 70 % de la cartera del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana se centró expresamente en la prevención y en la promoción de respuestas proactivas a cuestiones incipientes, así como en la prestación de atención más detenida a las causas últimas y los factores subyacentes de las dificultades prolongadas o pasadas por alto. Ejemplo de ello fue una iniciativa del Foro de las Islas del Pacífico que aplicaba el enfoque de la seguridad humana a la elaboración del marco regional del Pacífico sobre movilidad climática para gestionar de forma proactiva los efectos del cambio climático en los desplazamientos, la migración y el reasentamiento planificado de personas, las perspectivas de desarrollo y la integridad nacional y cultural. La comprensión de las preocupaciones más acuciantes de las comunidades, sumada a un análisis del impacto de los riesgos climáticos y relacionados con desastres, ofreció a los gobiernos información concreta para adaptar las políticas nacionales y determinar esferas en las que la cooperación regional es esencial para reducir los riesgos y generar resiliencia en todas las islas del Pacífico.

Llegar a los más rezagados y fomentar la igualdad de género

32. Se ha invertido trágicamente la tendencia a la disminución mundial de la desigualdad de los ingresos, que duraba varios decenios. Las mujeres y los niños

sienten de forma desproporcionada el impacto de esta inversión, como también lo sienten las poblaciones vulnerables y marginadas, entre ellas las personas con discapacidad, los Pueblos Indígenas, los migrantes, los refugiados y los desplazados. La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exige llegar a quienes se han quedado más rezagados. De conformidad con los enfoques basados en derechos, la seguridad humana garantiza una comprensión completa de las condiciones estructurales, geográficas e identitarias que crean marginación y desventajas. Ello permite elaborar respuestas a escala normativa que son integrales, promueven la equidad y la inclusión de todos y van acompañadas de estrategias selectivas para hacer frente a los obstáculos que limitan el disfrute por las personas de los beneficios derivados de la promesa transformadora de los Objetivos.

33. A título de ejemplo, en la provincia de Sind del sudeste del Pakistán la promoción de una mayor inclusión de las mujeres y las niñas en el empleo y la educación fue un componente decisivo de la ampliación del alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En vista de que la región se ve muy afectada por inundaciones y sequías constantes y depende de la agricultura, a través del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana una iniciativa promovió esfuerzos integrados dirigidos a incorporar la igualdad de género en estrategias de fortalecimiento de la reducción del riesgo de desastres y fomento del desarrollo local. Como consecuencia de ello, se facilitó a las mujeres acceso a servicios básicos y oportunidades de subsistencia. Mediante la capacitación en generación de ingresos y gestión de los recursos naturales, el aprendizaje entre pares comportó la movilización de redes comunitarias, lo cual permitió un mayor grado de replicación, generación de ingresos y resiliencia ante el riesgo de desastres.

Ampliación de las alianzas y puesta en común de recursos

34. La carga de la deuda, exacerbada por las crisis recientes y por compromisos de financiación incumplidos, ha limitado la capacidad de muchos Gobiernos de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los mecanismos de alivio de la carga de la deuda y la financiación asequible a largo plazo que se propugnan en la propuesta del Secretario General de un plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en su informe de políticas sobre las reformas de la arquitectura financiera internacional (A/77/CRP.1/Add.5) son esenciales para subsanar los déficits de financiación de los Objetivos y fortalecer los medios de aplicación. A la vez, el enfoque de la seguridad humana exige la adopción de medidas de salvaguardia del gasto social en alimentos, salud y educación y de promoción de los sistemas de protección social. Los países donantes y los bancos multilaterales de desarrollo deben velar por que las políticas fiscales relacionadas con la recuperación tras una crisis financiera no comporten reducciones de las redes de protección social en detrimento de la población más vulnerable. Los Estados Miembros también deben seguir prestando apoyo al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a los coordinadores residentes, que cumplen un papel esencial en la prestación de apoyo a los países donde se ejecutan programas para acelerar su consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

35. Aunque es urgente una financiación asequible a gran escala y a largo plazo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las enseñanzas extraídas de numerosos mecanismos de financiación mancomunada empleados por el fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana subrayan la importancia de combinar recursos de una amplia gama de contribuyentes en los países. La financiación inicial conforme a este modelo puede resultar muy eficaz para movilizar recursos adicionales que superen con creces la inversión original, con lo cual se ampliará la red de colaboradores. Por ejemplo, a raíz de una inversión inicial del fondo fiduciario por valor de 3,8 millones de dólares destinados a una iniciativa de seguridad humana en

la región del mar de Aral en Uzbekistán, el Gobierno de Uzbekistán formó el fondo fiduciario multipartito para la seguridad humana en la región del mar de Aral, que movilizó 20 millones de dólares aportados por diversos asociados.

IV. Marco de acción

36. Vivimos en tiempos de incertidumbre caracterizados por dificultades complejas derivadas de una combinación de presiones planetarias, avances tecnológicos, transformaciones sociales, demográficas y económicas, violaciones de los derechos humanos, un aumento de las desigualdades y brechas de género. El paso de la respuesta a las crisis a un enfoque más proactivo orientado al futuro que fomente la resiliencia de las personas y los gobiernos para prepararse ante las dificultades actuales y futuras, responder a ellas y hacerles frente exige un enfoque integral que combine pruebas objetivas con medidas y resultados en forma de mejoras tangibles en cuanto a la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de las personas.

37. La seguridad humana aporta ese tipo de marco. Ofrece un modelo en múltiples niveles que vincula la realidad local con la dinámica nacional y regional y megatendencias más amplias y exige la adopción de una perspectiva a más largo plazo orientada al futuro para reforzar la resiliencia y evitar el sufrimiento humano. Ayuda a detectar puntos ciegos en la comprensión de las dificultades polifacéticas de hoy y fortalece la coherencia en la intersección de las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz. Promueve las asociaciones entre múltiples interesados reservando un papel esencial a los gobiernos, la sociedad civil, las comunidades locales y el sector privado, y orienta los esfuerzos de colaboración que redundan en un mayor grado de diálogo, confianza y solidaridad en cuanto a visión y acción.

Vinculación de la realidad local con la dinámica nacional, regional y mundial

38. En la actual época de hiperconectividad en la que las crisis localizadas pueden tener reverberaciones sistémicas más amplias y las conmociones mundiales pueden afectar con rapidez a cualquier aspecto de la vida y la sociedad, resultan ineficaces las soluciones a corto plazo que están compartimentadas, dan cabida a un solo agente o se ocupan de una sola cuestión. A la vez, en vista de la diversidad de contextos no existe un enfoque único al evaluar la repercusión de las crisis actuales en las personas y las comunidades. La atención prioritaria en las necesidades y vulnerabilidades a escala local facilita una comprensión matizada y desglosada del impacto combinado de estas crisis en las personas. Este conocimiento puede traducirse en medidas concretas al aportar información con fines de respuesta adaptada a escala local, así como valiosos análisis para determinar los efectos en cadena de las crisis en los ámbitos nacional, regional e incluso mundial. Desde esta óptica, las dificultades dentro de una comunidad determinada no van separadas de circunstancias más amplias, con lo cual el análisis prospectivo resulta dinámico, selectivo y efectivo y es mayor la coherencia para hacer frente a las repercusiones de las conmociones a medida que estas se manifiestan en distintos niveles.

39. Por ejemplo, la primera línea de gran parte de las crisis actuales corresponde a ciudades y gobiernos locales, ubicados más cerca de las personas. En virtud de su frecuente interacción con las comunidades locales, disponen de mejor información sobre lo que se necesita para proteger y empoderar a las personas y pueden orientar esta información para incorporarla en estrategias nacionales más receptivas. En calidad de asociados locales, ofrecen canales cruciales para fomentar la confianza en las instituciones, aumentar la cohesión social y comprender las prioridades y capacidades de diversos agentes. Las soluciones efectivas, incluidos los esfuerzos por

fortalecer el sistema multilateral para hacer frente a las crisis actuales y futuras, exigen la participación de las autoridades locales y las comunidades afectadas. Del mismo modo, corresponden a los agentes regionales papeles especiales que los hacen indispensables para abordar cuestiones de ámbito local, nacional, regional y mundial.

Lucha contra los puntos ciegos en las actuales dificultades polifacéticas y fortalecimiento de la coherencia

40. Además de fomentar la integración en múltiples niveles, un elemento esencial del marco de seguridad humana consiste en promover un enfoque pansocial multisectorial entre instituciones y mandatos. La integración no consiste solo en mejorar la eficiencia y la eficacia. También es necesario determinar los puntos ciegos que impiden determinar la manera en que una conmoción o crisis puede acarrear consecuencias no deseadas o imprevistas. Por ejemplo, como señaló el PNUD en un informe especial de 2022, seis de cada siete personas del planeta se sentían inseguras antes de la pandemia de COVID-19⁵, incluso en países de ingresos muy altos, lo cual ponía de manifiesto que un aumento de ingresos no se traducían automáticamente en una sensación de estabilidad, bienestar y protección frente a riesgos diversos. Sobre la base de las conclusiones del informe, hoy interactúa una nueva generación de amenazas, lo cual repercute apreciablemente en la sensación de estabilidad y seguridad de las personas. Esta comprensión es esencial para formular respuestas efectivas que permitan gestionar las consecuencias multidimensionales de las dificultades actuales y futuras.

41. Un enfoque multisectorial basado en la colaboración entre interesados es esencial en contextos frágiles y de crisis para impedir que vuelvan a brotar tensiones y promover la estabilización, la recuperación y el desarrollo a largo plazo. Partiendo de un enfoque pansocial debe abordarse la combinación de agravios locales y factores estructurales, con inclusión, entre otras circunstancias, de privaciones derivadas de fenómenos climáticos, inlujos a gran escala de personas procedentes de ciudades o países vecinos y la presencia de armas pequeñas y armas ilícitas. Ello supone el fortalecimiento de una colaboración y coherencia más estrechas entre los esfuerzos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz en virtud de un marco integrado que aporte la justificación de la asociación y datos objetivos al respecto sobre la base de la reducción de la vulnerabilidad y el fomento de la resiliencia.

Fomento de las alianzas de múltiples interesados e intervención participativa

42. La cooperación multilateral debe ser inclusiva y dar cabida a actores diversos mediante procesos en red de diálogo y adopción de decisiones dirigidos a objetivos comunes que incorporen las perspectivas de las personas y las comunidades para fortalecer su capacidad de acción y su resiliencia e integren sus prioridades en procesos nacionales y mundiales. Además de los agentes del sector público y la sociedad civil, el sector privado es un asociado esencial. Las empresas privadas desencadenan avances en el ámbito de las nuevas tecnologías, gestionan flujos financieros y de comunicaciones de ámbito mundial y nos abastecen de la mayoría de los bienes y servicios. También contribuyen a las emisiones de carbono a escala mundial, la contaminación, la degradación ambiental y las amenazas digitales. Sin embargo, la participación del sector privado en la solución de dificultades mundiales a menudo ha sido esporádica y poco sistemática.

43. Haciendo hincapié en la labor de colaboración, la seguridad humana ayuda a crear formas estructuradas y sostenidas de participación de diversos interesados, entre ellos agentes locales, que son fundamentales para conformar soluciones beneficiosas

⁵ PNUD, *New Threats to Human Security in the Anthropocene: Demanding Greater Solidarity*, informe especial (Nueva York, 2022).

para todos frente a dificultades complejas y cuestiones de interés común, como la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, la protección de la privacidad y la igualdad de género.

Fomento de la solidaridad entre generaciones y sociedades y entre las personas y el planeta

44. El logro a largo plazo de la estabilidad y la prosperidad en el planeta depende de que los beneficios de la cooperación internacional sean transparentes, tangibles y justos. Obliga a atender la demanda de hoy salvaguardando los intereses de las generaciones futuras. Comporta gestionar dificultades de ámbito mundial repartiendo justamente los costos y las cargas y adoptando una perspectiva intergeneracional e intrageneracional. En este entorno, la solidaridad denota la voluntad de considerar sistemáticamente que la seguridad y el bienestar de determinadas personas y grupos van íntimamente ligados a la seguridad y el bienestar de otros, tanto hoy como en adelante. Supone lograr un mundo en el que la humanidad viva en armonía con la naturaleza. El enfoque de la seguridad humana ayuda a justificar la necesidad de una mayor solidaridad al margen de consideraciones políticas y divisiones y en qué aspectos se precisa más. Sin embargo, la solidaridad no consiste en supeditar las prioridades individuales a las de un colectivo. Se trata más bien de comprometerse a trabajar juntos para lidiar con las dificultades actuales y futuras reconociendo nuestras interdependencias, ya sea entre sociedades y generaciones y dentro de cada una de ellas o entre las personas y el planeta, y procurando actuar bien juntos en lugar de actuar en soledad.

V. Dificultades incipientes y futuras: examen prospectivo desde la óptica de la seguridad humana

45. En Nuestra Agenda Común se propugnan medidas más unificadas y audaces frente a dificultades críticas y relacionadas entre sí que van del cambio climático a la transformación digital, la pandemia, la pobreza y las desigualdades, el conflicto y la violencia. En una serie de notas de políticas se describían medidas propuestas para cada una de estas esferas a fin de ayudar a los Estados Miembros a conseguir que la Cumbre del Futuro acuerde la adopción de medidas ambiciosas y decisivas. La seguridad humana y sus principios pueden servir de marco general frente a estas dificultades de carácter prioritario y otras semejantes, en particular:

- a) Evaluando la pluralidad de amenazas y sus efectos combinados en la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de las personas y ampliando las estrategias y recursos que no dejan a nadie atrás;
- b) Detectando puntos muertos en nuestra comprensión de las actuales crisis relacionadas entre sí y las correspondientes respuestas normativas y programáticas mediante el fomento de estrategias integradas en diversos sectores e instituciones críticos;
- c) Orientando un enfoque en múltiples niveles que vincule el plano local con los planos nacional, regional y mundial y aproveche con eficacia la diversidad de redes horizontales y verticales, conocimientos y recursos de que se dispone;
- d) Compaginando la atención a los riesgos inmediatos con perspectivas a más largo plazo, lo cual permite obtener resultados mejores a favor de las personas elevando su capacidad de acción y su resiliencia;

e) Promoviendo una solidaridad de visión y de acción entre las personas y los gobiernos y entre las personas y el planeta en aras de un mundo en el que la humanidad viva en armonía con la naturaleza.

Cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación

46. Para hacer frente a la triple crisis planetaria se precisa de un cambio sistémico sin precedentes y de cooperación a escala mundial, lo cual comporta ambición en la reducción de las emisiones y en las estrategias de adaptación. Con dicho fin, el pacto de solidaridad climática y la agenda de aceleración sirven de marco para aligerar el cumplimiento de los compromisos acordados antes a efectos de proteger nuestro planeta en combinación con un reparto justo de responsabilidades frente a los principales emisores y los países más ricos. El cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de París sobre el cambio climático, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la Agenda 2030 también promoverá un desarrollo sostenible bajo en carbono y resiliente en un clima cambiante.

47. Para que los avances en materia de cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación y desastres naturales tengan sentido son precisas transiciones cruciales a escala local complementadas con dosis de compromiso político y medidas de ámbito nacional, regional y multilateral. La seguridad humana somete el riesgo, la vulnerabilidad y la resiliencia a un único marco general para ayudar a determinar la convergencia de factores que sobrecargan a las instituciones e imponen a las personas un estrés indebido, en particular a las más vulnerables. Ello genera perspectivas de base empírica con fines de planificación nacional y cooperación regional respecto de iniciativas proactivas de gran impacto que dan prioridad al bienestar y la dignidad de las personas. Ejemplo de ello son estrategias de adaptación ajustadas a las necesidades específicas de personas y comunidades vulnerables, la conservación eficaz de la biodiversidad, la reducción de la contaminación y el fortalecimiento de la resiliencia ante los desastres mediante una gestión adecuada de los riesgos. La seguridad humana incorpora conocimientos y capacidades de ámbito local en la gestión de los riesgos y la prevención de desastres, centra la atención en el aumento de la inversión en reducción del riesgo y recalca la importancia de las asociaciones entre todo tipo de interesados.

Tecnologías digitales

48. La digitalización y la inteligencia artificial están transformando la gobernanza, la sociedad, el comercio, la cultura y nuestra vida personal. Ofrecen posibilidades sin precedentes de sacar a la gente de la pobreza, prever y atajar crisis, revolucionar la medicina y la industria, catalizar la sostenibilidad y la resiliencia ante el clima y mejorar la adopción de decisiones mediante perspectivas con base empírica. Sin embargo, también pueden acentuar las desigualdades y divisiones, crear riesgos nuevos, propagar la desinformación y la información errónea y generar desconfianza y agravios sociales. La inteligencia artificial está difuminando los límites entre lo humano y las máquinas, lo cual exige un enfoque con base ética para encontrar un equilibrio entre innovación y responsabilidad. En este contexto, se ha convocado un consejo consultivo de múltiples interesados de alto nivel sobre inteligencia artificial para fundamentar la elaboración de un pacto digital global y fortalecer la cooperación internacional en materia de gobernanza para un futuro digital abierto, libre y seguro para todas las personas.

49. La perspectiva de la seguridad humana añadirá considerable valor a la elaboración de un marco rector de la transformación digital. Al colocar en el centro a las personas, permitirá a diversos interesados determinar intereses comunes, limitar riesgos críticos en todos los niveles y ampliar las oportunidades de mejorar el

bienestar, proteger los derechos humanos, reforzar la confianza y ampliar las capacidades, en particular a medida que la tecnología modifique el panorama de la educación y el trabajo. Al definir las salvaguardias y los reglamentos correspondientes a normas interoperables de seguridad de los datos, así como los mecanismos de supervisión de ámbito mundial, regional y nacional, un enfoque preventivo y centrado en las personas puede orientar mejor la transformación digital. También puede promover las inversiones en tecnologías de próxima generación para mejorar la calidad de vida, promover la sostenibilidad y reforzar la seguridad y el bienestar de las personas.

La pandemia y la salud

50. La pandemia de COVID-19 puso al descubierto nuestra falta de inversión suficiente en la protección de lo conseguido en materia de desarrollo y en la preparación ante riesgos mundiales transmisibles de evolución rápida. Aunque la emergencia ha pasado, la recuperación, que es lenta, desigual e incompleta, sigue ampliando las desigualdades y trabando los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ante la inevitabilidad de futuras pandemias y la probabilidad de que estas broten con más frecuencia en el contexto del calentamiento del planeta, es imprescindible potenciar la preparación en todos los niveles y crear mecanismos como la plataforma de emergencia para una respuesta coordinada entre los gobiernos y las instituciones sanitarias nacionales y locales.

51. En el marco de la adaptación de la Organización Mundial de la Salud y los sistemas de salud nacionales en función de las enseñanzas extraídas de la pandemia, la perspectiva de la seguridad humana puede ayudar a promover alianzas entre múltiples interesados a fin de mancomunar los recursos y tecnologías necesarios para reducir al mínimo las repercusiones en la economía y la sociedad en general e impulsar la adopción de contramedidas como la elaboración de vacunas, herramientas de diagnóstico y tratamientos terapéuticos. Puede poner de manifiesto ámbitos en los que la capacidad gubernamental tal vez se encuentre desbordada y reforzar las alianzas nacionales y mundiales que van más allá de las separaciones culturales y generacionales para crear confianza. Este marco prospectivo también centra la atención en la importancia de la resiliencia mediante sistemas de protección social integral y equidad en el acceso a los servicios de salud, incluida la promoción de la cobertura sanitaria universal, así como la innovación a través de una mayor inversión en tecnologías digitales que elevan la calidad de la atención de la salud y el correspondiente acceso por parte de todos.

Pobreza, hambre y desigualdad

52. Los incesantes episodios de desastres climáticos, guerra y conflicto, la inestabilidad geopolítica y la inestabilidad de la recuperación pospandémica han frenado el progreso constante de la reducción de la pobreza, a raíz de lo cual el número de personas que viven en la pobreza absoluta ha aumentado por primera vez en una generación⁶. Ello ha venido acompañado de una creciente crisis alimentaria e hídrica y del mayor aumento de la desigualdad en la riqueza y los ingresos entre países distintos y dentro de cada país que se ha registrado en los últimos tres decenios⁷. En este contexto, agudizado por el aumento de la carga de la deuda soberana y el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, muchas economías en desarrollo hacen frente a una situación insostenible y a menudo se ven incapaces de invertir en actividades de reducción de la pobreza, el hambre y la desigualdad. La

⁶ *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 - Por un plan de rescate para las personas y el planeta*, edición especial (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

⁷ *Ibid.*

triple crisis planetaria seguirá afectando con especial dureza al sector agrícola, lo cual repercutirá en los grupos más vulnerables. Deben proseguir los esfuerzos por anticiparse a estos riesgos y sus consecuencias.

53. Una piedra angular de nuestros esfuerzos dirigidos a erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad deberá ser la reforma de la arquitectura financiera internacional para que ayude a cumplir mejor la promesa transformadora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y funcione de forma justa en relación con los países que siguen una trayectoria de desarrollo plagada de crisis sin precedentes y de un acceso desigual a las tecnologías y los recursos. Para crear intervenciones eficaces y generar resultados duraderos, el enfoque de la seguridad humana seguirá prestando apoyo a estrategias integrales de erradicación de la pobreza que atiendan las necesidades en materia de financiación, ciencia, tecnología, datos, protección social, igualdad de género y sistemas de alerta temprana para promover políticas beneficiosas por partida triple al mejorar los medios de vida hoy, reducir la vulnerabilidad a riesgos diversos mañana y mitigar los futuros peligros.

Conflicto, violencia y desplazamiento

54. Como se indicaba en la nota de políticas sobre una Nueva Agenda de Paz (A/77/CRP.1/Add.8), el mundo hace frente a un auge de los conflictos armados en un entorno de conflictos cada vez más complejo y una crisis descomunal en cuanto a los desplazamientos forzados. Proliferan los grupos armados y terroristas no estatales que tienen acceso a armamento sofisticado y a la posibilidad constante de reclutar a personas a través de Internet. Sin embargo, la violencia no se limita a las zonas de conflicto. La delincuencia mata hoy a más personas que el conflicto⁸, y la delincuencia organizada, la violencia de las bandas y la violencia de género afectan a grandes proporciones de la población mundial.

55. La incorporación de la seguridad humana en la labor de consolidación de la paz contribuye a garantizar la inversión en prevención. Al centrarse en la dignidad de las personas teniendo como eje central todo el espectro de los derechos humanos, el enfoque de la seguridad humana respalda las iniciativas de fortalecimiento de la previsión internacional, de fomento de un marco analítico integrado sobre la interacción de la tecnología con otros factores determinantes de conflicto y de mejora de la capacidad de trabajar con menos fisuras en la intersección entre cuestiones como el cambio climático, el desplazamiento y el conflicto. Además, el enfoque de la seguridad humana ayuda a conectar el análisis estratégico con evaluaciones contextuales de posibles focos de tensión para comprender mejor los factores subyacentes que desencadenan o sostienen el conflicto o contribuyen a distintas formas de violencia, desde la violencia interpersonal contra las mujeres y los niños hasta la violencia étnica y los conflictos armados.

VI. Hacia un multilateralismo renovado en aras de un futuro próspero, pacífico y sostenible

56. En el marco de las grandes transiciones en curso, es esencial un sistema multilateral sólido en aras de un futuro próspero, pacífico y sostenible. Como se indica en el presente informe, para hacer frente a las dificultades conectadas entre sí, reducir al mínimo el sufrimiento humano y aprovechar las oportunidades derivadas de las nuevas tecnologías, se necesita una respuesta sujeta a una interconexión semejante a partir de un multilateralismo inclusivo renovado y en red que sitúe en el centro a las personas y la prevención. Este multilateralismo renovado, con las

⁸ Naciones Unidas, página web de ONU75.

Naciones Unidas en el centro de nuestros esfuerzos, debe fundarse en preocupaciones comunes, en la buena voluntad, en un reparto justo de responsabilidades y cargas y en un reflejo preciso del mundo tal como es. Su legitimidad debe proceder de su inclusividad y su representatividad al incorporar una mayor variedad de actores en los esfuerzos por garantizar la paz, la prosperidad y la dignidad de todos. Debe centrarse asimismo en las personas y en el planeta potenciando nuestra capacidad de prever el cambio y responder a él, aprovechando el poder de la transformación digital en aras de una innovación a gran escala en diversos sectores y acelerando la colaboración para encontrar soluciones pragmáticas a efectos de cumplir los compromisos actuales e impedir que surjan futuras crisis.

Gobernanza mundial

57. Son imprescindibles el fortalecimiento y la reforma de las Naciones Unidas para que se adecúen a una nueva era. Se trata de reformas de la arquitectura financiera internacional, nuevos mecanismos para aportar normas y supervisión en relación con la transformación digital y reformas en la Organización en aras de una mayor flexibilidad y una fuerza de trabajo provista de las aptitudes de mañana. Debe fortalecerse la interacción entre las Naciones Unidas y los gobiernos locales y los órganos regionales para materializar inversiones más estratégicas, oportunas y realistas en la paz y el desarrollo sostenibles en todos los niveles. Con dicho fin serán decisivas las propuestas concretas que presenten los Estados Miembros en relación con la Cumbre del Futuro, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en 2025, y otros foros pertinentes.

Solidaridad

58. Las reformas tienen sus limitaciones. También debemos reconocer que el futuro mismo de la humanidad depende de la solidaridad, la confianza y la capacidad de trabajar de consuno como una familia global en pro de objetivos comunes. Incluso ante las divisiones crecientes, debemos emplear nuestros valores comunes e intereses compartidos como palancas de colaboración que pueden ampliarse con el tiempo. En este sentido, la solidaridad será viable en niveles distintos, en diversas constelaciones de asociados y para una amplia gama de cuestiones que van desde acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta cerrar la brecha digital, impulsar la acción climática, prepararse para una pandemia y fortalecer la capacidad de acción integrada de los interesados locales, nacionales y regionales.

Datos

59. Un multilateralismo inclusivo que funcione más en red se sustenta en la necesidad de datos oportunos e interoperables, así como en marcos de seguimiento efectivo que ayuden a concebir y aplicar respuestas proactivas ante la diversidad de los riesgos actuales y futuros y sus repercusiones polifacéticas. A escala mundial, una plataforma de múltiples interesados puede favorecer la confianza y la solidaridad mediante una evaluación común de los riesgos y nuevas normas relativas a los datos sobre los riesgos para la seguridad humana dentro de las Naciones Unidas y en otros ámbitos. Estos instrumentos también deben hacer posibles y aprovechar mecanismos de intercambio de datos entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a escala nacional, regional y mundial.

VII. El camino a seguir y recomendaciones

60. El alcance y la magnitud de las amenazas actuales exigen un enfoque pansocial a escala nacional y un enfoque que abarque a toda la humanidad a escala

internacional. En vista del sentimiento compartido de urgencia y de la unidad de propósito, urge adoptar medidas concretas y con visión de futuro en aras de un mundo más pacífico, sostenible y próspero en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

61. Con dicho fin, la seguridad humana puede ofrecer a las Naciones Unidas un marco conceptual y operacional útil. Al agrupar la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, conforma un enfoque unificador que puede ayudar a mejorar en todos los niveles la cooperación y la adopción de medidas integradas en aras del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En virtud de la prioridad que da a las necesidades de las personas y de su apoyo a los gobiernos, también puede ayudar a diseñar y evaluar la eficacia de la labor centrada en el desarrollo, la actividad humanitaria y la consolidación de la paz. Al favorecer un enfoque ascendente, amplía nuestra capacidad de avanzar genuinamente en el cumplimiento del compromiso de no dejar a nadie atrás, mientras que su marco prospectivo y orientado a la prevención sirve de guía a las estrategias que crean resiliencia y reducen al mínimo la posibilidad de que las crisis repentinas o de evolución lenta desemboquen en catástrofes humanas.

62. Como se desprende de las encuestas mundiales y las consultas con los Estados Miembros, cada vez se valora más el enfoque de la seguridad humana y su contribución a las dificultades críticas de nuestra comunidad mundial. Como demuestran numerosas iniciativas de seguridad humana, se trata de un marco práctico que puede ofrecer instrumentos adicionales a medida que los países busquen maneras de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los siete años que quedan. En consecuencia, deben ampliarse los esfuerzos por aplicar el enfoque ante las dificultades complejas y en múltiples niveles de hoy y de mañana.

63. En consecuencia, se solicita lo siguiente a la Asamblea General:

Enfoque

a) Que reafirme la pertinencia y el valor de la seguridad humana y sus principios, que figuran en el entendimiento común definido en la resolución [66/290](#) de la Asamblea General, para abordar las dificultades multidimensionales e interconectadas;

b) Que reitere la importancia de la implicación nacional, conforme a la cual siguen recayendo en los gobiernos la función y la responsabilidad primordiales de asegurar la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos;

c) Que confirme que la seguridad humana exige respuestas integradas centradas en las personas que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas y mejoren la solidaridad entre los Estados Miembros, así como entre las personas y entre las personas y el planeta;

Aplicación

d) Que aliente a los Estados Miembros a que apliquen el enfoque de la seguridad humana;

Recursos

e) Que reconozca las contribuciones singulares del fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana e invite a los Estados Miembros a fortalecer el apoyo financiero a las iniciativas de seguridad humana y al fondo fiduciario.